|  |
| --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** |
|  |
| Circular Administrativa**CACE/673** | 1 de mayo de 2014 |
|  |  |  |  |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones y a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones** |
| Objeto: | **Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones (Servicios terrenales)****– Aprobación de 1 Recomendación UIT-R revisada** |
|  |
|  |
|  |

Mediante la Circular Administrativa CACE/664, de fecha 26 de febrero de 2014, 1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada fue sometido a aprobación por correspondencia de conformidad con el procedimiento descrito en la Resolución UIT‑R 1-6 (§ 10.4).

El 17 de abril de 2014 quedaron satisfechas las condiciones de dicho procedimiento.

La Recomendación aprobada será publicada por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figura su título junto con el número que se le ha asignado.

François Rancy
Director

**Anexo**: 1

**Distribución:**

– Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo

Título de la Recomendación aprobada

Recomendación UIT-R M.1450-5 Doc. 5/BL/11

Características de las redes radioeléctricas de área local de banda ancha

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_